

DECLARACION

J 1) La Alianza Democrática reitera la importancia histórica del ^{consenso} ~~acuerdo~~ logrado entre las más amplias fuerzas políticas en el documento "Acuerdo Nacional para la Transición hacia la Plena Democracia".

Asimismo, ^{reitera} ~~reitera~~ su agradecimiento al Sr. Cardenal-Arzbis-
po de Santiago, por la patriótica iniciativa que hizo posi-
ble este Gran Acuerdo.

J 2) Ha tomado nota con satisfacción de la amplia adhesión que este acuerdo está recibiendo, que expresa la voluntad inmen-
samente mayoritaria del país de lograr una transición rápi-
da, ordenada y segura hacia una democracia auténtica.

3) La Alianza hace un llamado a todas las entidades y personas que estén inspiradas en el espíritu de reconciliación demo-
crática, a adherir a este documento.

J 4) Solidariza ampliamente con las demandas económicas y sociales presentadas por el Comando Nacional de Trabajadores, que sólo
podrán ser satisfechas con la recuperación democrática.

5) La Alianza Democrática rechaza de la manera más categórica to-
do ~~llamamiento a actividades que desencadenen~~ la violencia y
denuncia, desde luego, los intentos del Gobierno como de sec-
tores extremistas para crear ^{la} violencia, ~~lo~~ que ~~no~~ tiene ^{como} otro
objetivo ~~que pretender perturbar~~ la expresión de apoyo ^{para el} es-
~~te acuerdo democrático.~~ *refiere a la denuncia*

que no se acuerden

*quedan decir
a todos de
sangre y nido*

6) Por último, advertimos a todos los ciudadanos de no dejarse arrastrar a actos ^(?) ~~de protesta~~ que se puedan convocar, desde ahora y en particular el día 4 de Septiembre. Instruimos

partes del

a los militantes de los partidos de la Alianza para que ~~en~~ día 4 de Septiembre, aniversario de la elección de los ^{último} Presidentes Constitucionales de Chile, se ^{realice} efectúe una jornada ^{de}

movilización

destinada a la suscripción del documento y a recogerse en sus casas, como demostración de voluntad de alcanzar la democracia y rechazar la violencia, venga de donde venga.

Santiago, 29 de Agosto de 1985.